

Rio Gallegos, 8 de septiembre de 2025

V I S T O:

El Expediente N° 111.137/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a obra nota presentada por la docente Lic. Marcela PATZI, mediante la cual solicita la incorporación de UN (1) Ayudante Alumno Ad-honorem, para la Asignatura: Teoría Psicoanalítica, correspondiente a la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía;

QUE adjunta la propuesta de Plan de Trabajo y objetivos;

QUE obra Nota N° 113/25 del Departamento de Ciencias Sociales y Nota N° 104/25 de la Secretaría Académica respectivamente, mediante las cuales se avala la continuidad de la convocatoria;

QUE por Disposición N° 261/25 se autoriza la implementación del llamado y se designa a la comisión evaluadora;

QUE a fs. 18 y 19 obra publicación del llamado a inscripción;

QUE consta la inscripción de la estudiante Tania Yamil CRUZ;

QUE en los presentes actuados consta CV, antecedentes y documentación de la postulante;

QUE a fs. 34 y 35 consta acta de la comisión evaluadora, donde se establece que la estudiante cumple con los requisitos establecidos, recomendando la designación de la alumna Tania Yamil CRUZ;

QUE a fs. 36 consta notificación del acta a la estudiante;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 069-CS-UNPA;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 061/25 de la Comisión de Recursos Humanos, Presupuesto y Servicios;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

P O R E L L O:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la estudiante Tania Yamil CRUZ (DNI N° 37.373.855) como ayudante alumna ad-honorem en la asignatura: Teoría Psicoanalítica correspondiente a la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, a partir del 8 de septiembre de 2025 y por el término de un año.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario (notificar a la interesada), Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG